

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación, ...

DECLARA:

De interés de esta Honorable Cámara, el libro "*Una historia de cómo nos endeudamos. Créditos, cuotas, intereses y otros fantasmas de la experiencia argentina*", de Ariel Wilkis, decano de la Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales (EIDAES-UNSAM) y doctor de la Universidad de Buenos Aires en Ciencias Sociales, publicado por Siglo XXI Editores, por su valiosa contribución en la investigación y el análisis de una problemática central en la vida cotidiana de las familias argentinas.

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Uno de los problemas sociales más graves en la Argentina de las últimas décadas pasa por los altos niveles de endeudamiento (y sobreendeudamiento) de las familias. Mucha gente, al no llegar a fin de mes, se endeuda y termina tomando nuevos créditos a tasas cada vez más altas para lograr pagar las deudas anteriores.

La oferta de créditos con intereses abusivos forma parte de una economía de la especulación y de la exclusión que se expande ante la falta de regulación y el empeoramiento de la realidad socioeconómica y laboral, y que genera el endeudamiento y el sobreendeudamiento de las personas y de las familias, y las condena a la indigencia, a la pobreza y a la movilidad social descendente.

Este injusto mecanismo de abuso de las tasas de interés de los créditos, que se ofrecen a las personas en situación de pobreza y de vulnerabilidad, lejos de generar vínculos de integración social o de democratización en términos económicos, contribuye a reproducir las desigualdades sociales. La oferta de créditos con intereses, cláusulas y costos abusivos vulnera el trato digno y la protección ante prácticas abusivas que merecen las y los consumidores, de acuerdo a lo establecido por el artículo 42 de la Constitución Nacional que señala: "los consumidores y usuarios de bienes y servicios tienen derecho, en la relación de consumo, a la protección de su salud, seguridad e intereses económicos; a una información adecuada y veraz; a la libertad de elección, y a condiciones de trato equitativo y digno". Además, esta oferta de créditos abusivos vulnera el artículo 8° de la Ley 24.240 de Defensa del Consumidor

que establece: “Trato digno. Prácticas abusivas. Los proveedores deberán garantizar condiciones de atención y trato digno y equitativo a los consumidores y usuarios. Deberán abstenerse de desplegar conductas que coloquen a los consumidores en situaciones vergonzantes, vejatorias o intimidatorias”.

El libro “Una historia de cómo nos endeudamos. Créditos, cuotas, intereses y otros fantasmas de la experiencia argentina”, de autoría de Ariel Wilkis representa una valiosa contribución al estudio de esta problemática que involucra a una gran mayoría de las familias argentinas.

Publicado este año por Siglo XXI Editores, el libro presenta una lectura de la historia argentina reciente, a través de las formas que adquirieron las deudas de los hogares y las familias desde 1983, entrelazando las políticas económicas de los sucesivos gobiernos con los relatos de experiencias personales y familiares. El trabajo de Wilkis ofrece un aporte poco frecuentado: las deudas privadas suelen quedar por fuera del radar de las estadísticas oficiales y del interés de economistas e investigadores.

Las páginas recorren los planes de ahorro previo de los años ochenta, los créditos hipotecarios en dólares y el boom de la compra de electrodomésticos del menemismo, el consumo popular favorecido por el kirchnerismo, los fallidos créditos UVA del macrismo y la quema de ahorros durante la pandemia. La ausencia de un mecanismo de créditos masivos y a tasas bajas carcome las expectativas sobre el porvenir y atenta contra la ilusión de un mañana mejor, la ficción democrática más necesaria e irrenunciable. “Si acceder a un crédito es el futuro, deber dinero es el pasado. Este libro es también una mirada posible sobre el presente de una Argentina encerrada en esa encrucijada”, se señala en el libro.

Con una larga trayectoria en la investigación de la problemática del endeudamiento, Ariel Wilkis es especialista en sociología y antropología del dinero y las finanzas. Actualmente se desempeña como Decano de la Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales (EIDAES-UNSAM), Investigador del CONICET y Profesor regular de las universidades nacionales de San Martín (UNSAM) y del Litoral (UNL). Es Doctor en Sociología por la École des Hautes Études en Sciences Sociales (EHESS) en cotutela con la UBA, Magister en Investigación en Ciencias Sociales y Licenciado en Sociología de la UBA.

Entre sus obras, se encuentran "The Moral Power of Money" (Stanford University, 2017), que ganó la mención de honor de la American Sociological Association (ASA) como mejor libro de sociología económica del año y que fue publicado por la editorial de la EHESS en versión francesa en 2020. También ha publicado las obras "Las sospechas del dinero: moral y economía en el mundo popular" (Paidós, 2013) y "Dólar. Historia de una moneda nacional (1930-2013)", en coautoría con Mariana Luzzi (Crítica, 2019). También ha coeditado "El laberinto de la moneda" (Biblos, 2015) y "El poder de (e)valuar" (UNSAM, 2018).

Por todo lo expuesto es que solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto.